



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001715-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a diversas cuestiones relativas al proyecto “Viviendas en red”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 172, de 3 de julio de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001659 a PE/001662, PE/001692 a PE/001699, PE/001704 a PE/001710, PE/001712 a PE/001715, PE/001730 y PE/001761.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1715, formulada por D.ª Isabel Gonzalo Ramírez y D.ª Nuria Rubio García, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre el Programa Viviendas en Red.

La relación de municipios donde se ha implantado el proyecto viviendas en red en 2022, son todos aquellos que se encuentran en las zonas donde se desarrolla el programa A GUSTO EN CASA, y están relacionados en el siguiente enlace; <https://serviciosociales.jcyl.es/web/es/viviendas.html>:

El número de viviendas incorporadas a este proyecto son 31 viviendas en 13 municipios. En el siguiente enlace se encuentra la Resolución de concesión de estas subvenciones:

<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/enlaces/1285152802044/Propuesta>

El número de usuarios potenciales de este proyecto será de la población de ellos municipios donde se ha implantado

El crédito presupuestario destinado a asignado a estas subvenciones ha sido de 3.608.573,85 €, de los presupuestos de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León para el año 2022, con cargo a la aplicación presupuestaria 0921G/231B04/76004/0.



Los ayuntamientos que están participado en el proyecto son; el Ayuntamiento de La Adrada, Barbadillo del Pez, Espadaña, Herguijuela de la Sierra, de La Alberca, de Peralejos de Abajo, de San Esteban de la Sierra y Sequeros, Medina de Rioseco, Villabrágima, Fariza, Fermoselle y Fonfría

Estos ayuntamientos han accedido a este programa mediante solicitud y convocatoria pública.

Valladolid, 27 de julio de 2023.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.